



TECHNOLOGY PROPERTY CORP.

Edificio Comosa, Piso 21
Ave. Samuel Lewis y Manuel M. Icaza
Ciudad de Panamá, República de Panamá



DECLARACION JURADA

El suscrito, Gregorio Pinto en mi calidad de Secretario de la sociedad TECHNOLOGY PROPERTY CORP. (TPC), sociedad debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, e inscrita, desde el 22 de mayo de 2009; a la Ficha 7662647, Documento 1581314, Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá por el presente instrumento,

CERTIFICO:

Que el accionista de la sociedad es ALIDA BENEDETTI, con cédula de identidad No.8-257-1439 y domicilio en el Edificio Comosa, Piso 21, Avenida Samuel Lewis, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

En fe de lo cual se firma la presente Declaración en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el 22 de marzo de 2013.

Gregorio Pinto
Secretario

Yo, Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLÉN,
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá,
con cédula de identidad personal No. 4-244-653.

CERTIFICO

Que dada la certeza de la identidad de(los) sujetos(s)
que firmo(firmaron) el presente documento, su(s)
firma (o) es (son) auténtic(a)s.

Panamá, 22 MAR 2013

Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLÉN
Notaria Pública Segunda



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: TANIA SUSANA CHEN G
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIA
4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 25/03/2013
7. DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. 28D JP / # Rec.: 470242



Leyda De Barrow
Firma Autorizada
Departamento de Autenticación y Legalización
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES